

## **CRITERIOS PARA LA ELECCION DE LA NORMA TECNICA PARA LA TRANSMISION DE TELEVISION DIGITAL EN CHILE**

1. Los criterios que un país puede utilizar para la elección de la norma técnica de transmisión de señales de televisión digital son muchos y de diversa naturaleza. Para efectos de sistematizar el análisis se pueden clasificar dentro de las siguientes categorías:
  - Técnicos
  - Económicos
  - Estratégicos
  
2. Criterios técnicos:
  - ancho de banda en el que operan los canales del país que va a decidir respecto de la norma (6MHZ, 8MHZ), para evitar el problema de abastecimiento de receptores híbridos
  - operación de la modalidad multicasting
  - operación de la opción de alta definición
  - operación de la modalidad datacasting
  - operación de la modalidad de televisión portátil/móvil
  - potencialidad para desarrollo de interactividad
  - flexibilidad para la asignación de canales (incluyendo operación de canales digitales en las bandas VHF y UHF)
  - recepción de emisiones digitales cualquiera sea su modalidad (SDTV o HDTV) en receptores existentes
  - performance en relación a cobertura, interferencias, multipath, etc.
  
3. Criterios económicos:
  - costo de las emisiones digitales para los canales
  - costo de receptores digitales y/o cajas decodificadoras
  - relación costo/eficiencia
  
4. Criterios estratégicos:
  - economías de escala en el abastecimiento de equipos
  - existencia de bloques regionales (por ejemplo, América, Europa, Asia) o bloques subregionales (por ejemplo, MERCOSUR)
  - arancel aplicable a receptores y cajas decodificadoras según tratados de libre comercio entre el país de origen y países productores de equipos (cuando el país es un importador neto -o productor marginal- de equipos de televisión)
  - alianzas estratégicas

5. Ninguna norma puede cumplir a cabalidad con todos los criterios antes enunciados. Por lo tanto, necesariamente la elección implica un trade-off que será el resultado de la prioridad que se otorga a unos sobre otros. En consecuencia, es muy importante considerar todos los criterios en el proceso de decisión, para evitar un análisis sesgado que facilite artificialmente el inevitable trade-off que representa una decisión de esta naturaleza. En otras palabras, es inevitable que la decisión final sacrifique algunos aspectos a cambio de determinados beneficios que se juzgan mas importantes.
5. Un sesgo que debe evitarse es el sobredimensionamiento de los indicadores de performance de las tecnologías en relación a sus competidoras, sobre la base de mediciones que se han realizado en distintos países. Debe considerarse que las normas son un conjunto de nuevas tecnologías que todavía están en fase de prueba, siendo muy pocos los países en que la penetración de la televisión digital es significativa como para apreciar ventajas y desventajas en la vida real. Además, se trata de tecnologías en constante evolución por lo que los niveles de servicio de cada una debieran tender a igualarse rápidamente y, seguramente alcanzarán un significativo desarrollo antes que comiencen las emisiones digitales en forma obligatoria en la mayoría de los países (típicamente no antes del año 2002). Las mediciones efectuadas suelen quedar obsoletas en poco tiempo debido a la evolución de los equipos que están siendo elaborados en base a cada una de las normas. Por lo tanto, la decisión no debería tener como criterio principal la performance actual de las tecnologías, sino que mas bien sus potencialidades de desarrollo en cuanto a las funciones que interesan a un determinado país. Aunque aquel ha de ser uno de los criterios utilizados, no debe monopolizar la balanza, en la que criterios de carácter económico y estratégico pueden jugar un peso tanto o más significativo. De hecho, es posible que estos últimos tengan finalmente mayor peso en la decisión que una mejor calidad de transmisión/recepción (como fue en el caso de la elección de la norma de televisión a color en los años setenta en Chile, cuando se decidió por un estándar técnico que no era necesariamente el de mejor calidad sino que el más ventajoso desde el punto de vista económico y estratégico).
6. Finalmente, y más allá de los criterios antes esbozados, para un país exportador de tecnología la elección será también una opción respecto a una determinada estrategia de desarrollo de la televisión digital en el país que toma la decisión. La norma elegida debe ser aquella que mejor se adapte a los objetivos nacionales que se buscan al impulsar la transición desde la tecnología analógica a la digital.